

 IDEA <small>Instituto para el Desarrollo de Antioquia</small>	Nombre del Documento: Acta de Liquidación Bilateral	Versión: 3
	Proceso al que pertenece: GESTIÓN JURÍDICA	F-GJ-008
		Fecha: 11-12-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°0198-2026

Contratante:	Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA – Gerencia Comercial de Cooperación y Fomento.
Contratista:	Municipio de Cisneros.
Nit:	890.910.913-3
Representante Legal:	LINA MARIA CORREA VALENCIA
Cédula del Representante Legal:	CC 43.483.244
Fecha de Suscripción del Contrato:	5 de agosto de 2026.
Objeto:	VINCULACIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES, FOLCLÓRICAS Y ARTÍSTICAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE CISNEROS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS XXXIX FIESTAS TRADICIONALES DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD
Valor Inicial del Contrato:	\$20.000.000 (Veinte millones de pesos m/l)
CDP:	20260000411 del 3 de agosto del 2026.
Registro o Reserva Presupuestal (según corresponda):	20260015052 del 4 de agosto del 2026.
Código publicación SECOP I o II	CO1.PCCNTR.9772896
Duración Inicial:	Dos (2) meses a partir del inicio de ejecución parametrizado en la plataforma de contratación pública SECOP II.
Fecha de Inicio:	15 de agosto del 2026.
Fecha de Terminación Después de Ampliaciones:	14 de octubre del 2026.
Valor Ejecutado:	\$20.000.000 (Veinte millones de pesos m/l).
Supervisor y/o Interventor:	Willington González Gómez Director Comercial - Dirección Comercial y de Fomento

Entre los suscritos, **Maria Teresa Cardona Ruiz**, , identificada con la cédula de ciudadanía **43.288.680**, Gerente Comercial de Cooperación y Fomento quien actúa en Representación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, que en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte y de otra parte **Lina Maria Correa Valencia** identificado con la cédula de ciudadanía **43.483.244**, quien actúa en calidad de alcaldesa del Municipio de Cisneros, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **Willington González Gómez**, identificado con cédula número **15.437.764**, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisor según memorando de designación número **C12026007769** del 6 de agosto de 2026, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral anticipada y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

	Nombre del Documento: Acta de Liquidación Bilateral Proceso al que pertenece: GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 3
		F-GJ-008
		Fecha: 11-12-2023

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

En el marco de la VINCULACIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES, FOLCLÓRICAS Y ARTÍSTICAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE CISNEROS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS XXXIX FIESTAS TRADICIONALES DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD.

Por medio de la celebración de las XXXIX Fiestas del Riel y la Antioqueñidad Cisneros 2026, cuyo objetivo era promover espacios de participación, recreación, muestra de talentos y habilidades de nuestro entorno y la región, uniendo las culturas y las tradiciones.

Realizado el día 15 de agosto de 2026 en las calles principales del municipio terminando en la tarima principal en la plazoleta de la estación.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

El evento del desfile tradicional de mitos, costumbres, leyendas y comparsas, inicio su programación desde el mes de mayo con la invitación a los municipios, corporaciones, organizaciones y grupos constituidos; formales e informales que quisieran participar de este importe evento tradicional y cultural, se programó el evento para el día 15 de agosto por las principales calles del municipio desde las 3:00 pm hasta las 7 de la noche que finalizó con el reconocimiento a los grupos participantes.

Este importante evento cultural, reunió a 1.500 artistas en escena, 40 personas participantes en la logística y el acompañamiento de la policía, el ejército, el cuerpo de bomberos, el hospital municipal y todas las autoridades del municipio. Dentro del desarrollo del evento, se pudo identificar la participación de cerca de 8.000 personas disfrutando, apostadas en las aceras, balcones, y vías principales del municipio, de acuerdo con la participación de la comunidad, se tuvo un 60% de la comunidad rural, incluyendo estudiantes y docentes de las sedes educativas.

Para este evento se tuvo la participación de los siguientes grupos y municipios:

- 1.Inst Edu Pedro Pablo Castrillon - Municipio de Santo Domingo
2. Aves Y Flores Y Folclor Colombiano - Municipio DE Guadalupe
3. Banda Musico marcial Anorí: Municipio De Anorí
4. El San Juanito: Municipio De Concepción.
5. Tomas Carrasquilla Vive, 100 Años De La Marquesa Y Sus Pilanderas - Municipio de Santo Domingo
6. Entre Las Sombras: Municipio de Briceño
7. Entre Trochas Y Fondas, Senderos Y Arrieros - Agrupación De Danzas Herencia Y Folklor
8. El Renacer De La Cosecha Niquía: Municipio De Bello
9. La Madre Monte, El Latido De La Montaña: Municipio De Itagüí
10. Caminos, Mulas Y Rieles: Municipio De Caracolí
11. La Parranda Del Diablo: Municipio De Gómez Plata
12. Juan Machete: Municipio De Copacabana

	Nombre del Documento: Acta de Liquidación Bilateral	Versión: 3
	Proceso al que pertenece: GESTIÓN JURÍDICA	F-GJ-008
		Fecha: 11-12-2023

13: Chirimía Antioqueña-Municipio De Medellín

Talentos Locales:

- 1.Silleteros De Antioquia-Hogar Infantil Sonrisitas
- 2.Los Fantasmas Del Ferrocarril Y El Túnel De La Quiebra - Liceo Cisneros
- 3.Paseo De Olla En Los Charcos De Cisneros, Todo Un Parche: Sede Educativa Jesús María Duque
- 4.La Evolución De La Esclavitud: Sede Educativa Concepción Restrepo
- 5.Los Tahamies: Liceo Cisneros
- 6.Día De Muertos: Liceo Cisneros
- 7.Fiebre Mundialista: Liceo Cisneros
- 8.Años 60 Y 70: Población Con Discapacidad
- 9.Tributo Al Carnaval De Negros Y Blancos: Adulto Mayor Cisneros
- 10.La Navidad Nos Une: Comunidad De Comerciantes
- 11.Carnaval De Barranquilla: Comunidad Afro Del Municipio
- 12.Empresa De Servicios Públicos Domiciliarios
- 13.Autoridades Municipales
- 14.Homenaje A Los Ferroviarios

En este evento estuvieron los artistas, presentadores, animadores y demás representantes que engalanaron el desfile tradicional de mitos, costumbres, leyendas y comparsas.

El XXXIX desfile celebrado en las fiestas del riel y la antioqueñidad permitió generar oportunidades de crecimiento, de seguir traspasando historia del desarrollo y la cultura tradicional del municipio de Cisneros. De esta manera se vinculó a todas las generaciones y agrupaciones del municipio, y se generó relacionamiento entre las comunidades de la región y del departamento; lo anterior, nos permite garantizar que, estas importantes festividades, se sigan manteniendo en el tiempo y que de manera propositiva se siga haciendo relevo generacional para garantizar que la cultura cispereña, se mantiene.

Las festividades del municipio de Cisneros, realiza una gran cantidad de actividades que promueven la integración, la participación, la inclusión y la difusión de la multiculturalidad colombiana, es por eso por lo que, eventos como el fami-paseo, el desfile de mascotas, el encuentro de bandas, los encuentros deportivos y el desfile, se robaron la mayor atención de nuestra comunidad y de todos los turistas que visitaron nuestro territorio.

En todos los eventos se permitió la participación de la población vulnerable del municipio, en los eventos deportivos, se tomó a la población joven, a los adultos y adultos mayores a la población afro y a la comunidad rural, en el desfile tradicional, se permitió la participación de la población estudiantil, la primera infancia, la población en condición de discapacidad, los adultos mayores y toda la población del municipio que quiso participar de estos importantes eventos.

En el municipio de Cisneros, se pudo evidenciar, el acompañamiento masivo a los diferentes eventos y que todos garantizaron masiva participación como participantes o como espectadores, garantizando la integración comunitaria, la participación general de todo tipo de público y la integración de la comunidad local y visitantes.

Nuestras fiestas llevan un buen tiempo, siendo referente de realización de eventos de encuentro de sana convivencia y de integración comunitaria; para evidenciar estos comentarios, se puede manifestar que no se tuvieron fallecidos durante la realización de

	Nombre del Documento: Acta de Liquidación Bilateral	Versión: 3
		F-GJ-008
	Proceso al que pertenece: GESTIÓN JURÍDICA	Fecha: 11-12-2023

las fiestas del riel y la antioqueñidad, hubo una mínima cantidad de riñas que no pasaron de simples encuentros de momento y que en ningún momento pasaron a mayores.

1.1 Registro fotográfico de las actividades realizadas.



Actividades que fueron financiadas con el aporte del IDEA:

📍 Calle 42 N° 52-250 - Medellín / Colombia ✉ contactenos@idea.gov.co
🌐 www.idea.gov.co ☎ 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3610558



SC1599-1

Fecha: 11-12-2023

MUNICIPIO DE CISNEROS			
DESFILE TRADICIONAL DE MITOS COSTUMBRRES, LEYENDAS Y COMPARSAS 2026"			
PRESUPUESTO			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	APORTE IDEA	APORTE ENTIDAD
APOYO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y FOLKLORICAS EN EL MARCO DEL XXXIX DESFILE DE MITOS, COSTUMBRES, LEYENDAS Y COMPARSAS COLOMBIANAS CISNEROS 2026.	esta actividad relaciona la organización de un desfile con la participación de 15 municipios de la subregión y del área metropolitana, 32 cuadros representando mitos, costumbres, leyendas y comparsas colombianas, divulgando y manteniendo las tradiciones de nuestro país, igualmente se promueve la presentación de bandas de marcha en un encuentro artístico acompañados de grupos de danzas y chirimías, este apoyo corresponde a aporte de vestuarios y los insumos necesarios para la realización de las comparsas y la presentación de los grupos	\$ 13.000.000	\$
DESPLIEGUE LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO	Esta iniciativa comprende la disposición de la logística necesaria con tarima, sonido, ambientación del evento, despliegue publicitario, apoyo logístico y acompañamiento de los diferentes grupos artísticos participantes del municipio de Cisneros y de los grupos que nos visitan.	\$ 7.000.000	\$ 0
		\$ 0	\$ 0
		\$ 0	\$ 0
		\$ 0	\$ 0
		\$ 0	\$ 0
	TOTAL	\$ 20.000.000	\$

	Nombre del Documento: Acta de Liquidación Bilateral Proceso al que pertenece: GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 3
		F-GJ-008
		Fecha: 11-12-2023

De la etapa precontractual se presentan:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CDP	RP	VALOR
2330509054	A establecimientos públicos y unidades administrativas	20260000411 del 3/08/2026.	20260015052 del 4/08/2026	\$20.000.000

No se realizaron cambios en el presupuesto.

Relación final y consolidada de los pagos:

No. Factura	Valor Facturado	Nota Contable	Valor pagado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
N°2508-2026	\$20.000.000	2303363	\$20.000.000	\$0	100%

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$20.000.000
Adiciones	\$0
Total, valor del contrato más adiciones	\$20.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	\$20.000.000
Recursos no ejecutados (si aplicó)	\$0
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

Debido a la naturaleza del contrato y a la forma de pago, no se exigieron pólizas o seguros.

Adicional durante el contrato no se realizaron multas o sanciones, no se tuvieron suspensiones, ni adiciones al contrato.

ACUERDAN

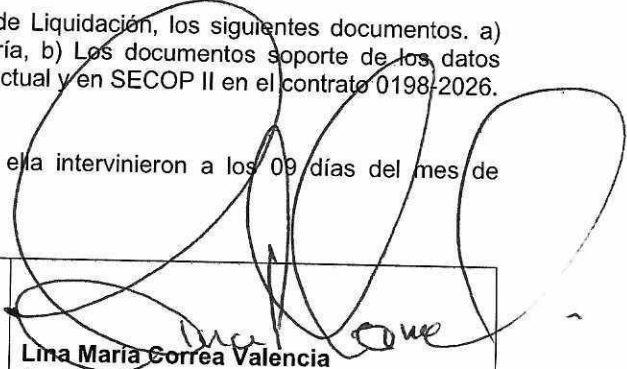
- Liquidar bilateralmente de manera anticipada el contrato N° 0203 de agosto de 2026 cuyo objeto fue: "VINCULACIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES, FOLCLÓRICAS Y ARTÍSTICAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE CISNEROS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS XXXIX FIESTAS TRADICIONALES DEL RIEL Y LA ANTIOQUEÑIDAD", el cual fue suscrito entre el contratista Municipio de Cisneros y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, posterior a que las partes constatan y declaran de común acuerdo que las obligaciones y condiciones pactadas en el contrato se cumplieron en su totalidad de manera anticipada al vencimiento del plazo contractual.

	Nombre del Documento: Acta de Liquidación Bilateral	Versión: 3
	Proceso al que pertenece: GESTIÓN JURÍDICA	F-GJ-008
		Fecha: 11-12-2023

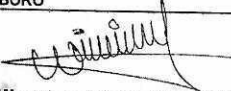
2. Aceptar expresamente los términos contenidos en la presente Acta de Liquidación y se declaran recíprocamente a paz y salvo por todos los conceptos derivados del N° 0198 de agosto de 2026. Además, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.
3. Conforme a lo anterior, El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP II en el contrato 0198-2026.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 09 días del mes de septiembre de 2026.

 Maria Teresa Cardona Ruiz Gerente Comercial de cooperación y Fomento- Ordenador del Gasto y Supervisora	 Lina María Correa Valencia Alcaldesa Municipio de Cisneros
--	--

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Centro de Administración Documental – CAD-, Expediente Contractual No. **E202600000472** de agosto del año 2026.

ELABORÓ  Willington González Gómez Director Comercial y Supervisor Dirección Comercial y de Fomento – IDEA.	REVISÓ Visto Bueno  Nadia Gutiérrez Gaviria Técnico Operativo Dirección Jurídica
--	---